

Concepción, 15 de diciembre de 2025.

Referencia: APRUEBA PROYECTO RECOMENDADO TECNICAMENTE DE ASIGNACION DIRECTA SUBVENCIONES 2025: 2025AD0243

CERTIFICADO N° 8833o23

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión: Ordinaria N°23
Fecha: 12 de diciembre de 2025.
Lugar: Gimnasio Municipal de Santa Juana.

- Conocida la propuesta del Presidente de la Comisión de Desarrollo Social, don Ignacio Fica E., presentado por el Ejecutivo mediante:
- Documento: Ord N° 3944 de fecha 05/12/2025.
 - Así acordó: Aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa Subvenciones 2025, según se indica:

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN	CERTIFICADO REC TÉCNICA	PUNTAJE	MONTO RECOMENDADO
2025AD0243	La Taco Alto, Ellas No Están Solas	ONG Radio Camilo	68/2025	82	\$10.290.000

- Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: Unanimidad.

A continuación, cumpto con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutive del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



Firmado por:
Eduardo Ignacio Aravena Urcelay
Secretario Ejecutivo Consejo
Regional del Biobío
Fecha: 17-12-2025 08:47 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío



ANT.: Ley 21.722, que aprueba La Ley de presupuestos año 2025.

Res ex 072/2025 de DIPRES, que aprueba reglamento sobre financiamiento de Asignaciones Directas 2025.

Res Exe 1003/2025, del Gobierno Regional del Biobío, que aprueba Instructivo Asignaciones Directas 2025.

MAT.: Solicita análisis y sanción de proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa 2025AD0243, según se indica.

DE : GOBERNADOR (s) REGIONAL DEL BIOBÍO
A : CONSEJO DE GOBIERNO REGIONAL

Junto con saludar cordialmente, someto a consideración para vuestro análisis y sanción, proyecto postulado y recomendado técnicamente del Fondo de Asignación Directa Subvenciones 2025 para ser presentado como punto en la Sesión Ordinaria del Consejo Regional:

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN	CERTIFICADO REC TÉCNICA	PUNTAJE	MONTO RECOMENDADO
2025AD0243	La Taco Alto, Ellas No Están Solas	ONG Radio Camilo	68/2025	82	\$10.290.000

Cabe señalar que la iniciativa ha cumplido con las exigencias técnicas, administrativas y legales para obtener su Recomendación Técnica.

Se adjunta: Certificado Recomendación Técnica, que señala: puntaje, descripción, beneficiarios, actividades, fechas y presupuesto aprobado.

Sin otro particular atentamente a usted,



Firmado por:
Juan Pablo José Besser Altamirano
Gobernador Regional (s)
Fecha: 05-12-2025 16:42 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío Bío

Distribución:
-La indicada
-Unidad de Subvenciones
-Oficina de Partes

FAGS ÁHRM(S) CMCF JACE JPJBA



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/2025AD0243>

CERTIFICADO DE RECOMENDACIÓN TÉCNICA
N° 68/ 2025
ACTIVIDADES AFECTAS A GLOSA 07 SUBTITULO 24 -CONCURSO VINCULACIÓN DE LA COMUNIDAD 8%
SUBVENCIONES FNDR
PROYECTO DE SUBVENCIÓN DE ASIGNACION DIRECTA

La División de Desarrollo Social y Humano, cuenta entre sus funcionarios/consultores al profesional:

Soledad Portales Pacheco de profesión **Ingeniero en Prevención de Riesgos**

Quien declara haber revisado la iniciativa **de asignación directa** que a continuación se señala y autoriza su Recomendación Técnica.

CÓDIGO	2025AD0243	PUNTAJE FINAL	82
NOMBRE PROYECTO	LA TACO ALTO, ELLAS NO ESTAN SOLAS		
NOMBRE INSTITUCIÓN	ONG RADIO CAMILO		
COMUNA DE LA INSTITUCIÓN	CORONEL		
MONTO TOTAL APROBADO \$	10.290.000		
OBJETIVO DEL PROYECTO	Mantener los mitos urbanos como parte del patrimonio de la zona del carbón de Schwager – Coronel. Incluir a la ciudadanía en un proceso formativo integral en puesta en escena, filmación, producción y postproducción del largometraje, y así relevar la problemática de la violencia intrafamiliar.		
BREVE DESCRIPCIÓN DE PROYECTO CON ACTIVIDADES	El largometraje La Taco Alto es una ficción nacido por un mito urbano relacionado con la violencia intrafamiliar y el femicidio de nuestra ciudad en los años 40 en el sector de Puchoco – Schwager de Coronel. La película busca generar conciencia sobre esta realidad aún vigente en la sociedad chilena, visibilizando sus consecuencias y promoviendo el debate ciudadano. La leyenda también refleja la violencia sufrida por las mujeres de los mineros en esa época y la necesidad de la comunidad por rescatar su patrimonio intangible. La Taco Alto" no es un largometraje específico, sino el nombre de una leyenda urbana de Coronel, sobre el fantasma de una mujer de "tacones altos" que deambula buscando consuelo y a su hijo. Esta leyenda ha sido adaptada en un cortometraje comunitario por los propios habitantes de Puchoco-Schwager y en obras de teatro		
ACTIVIDADES	EDICION Y MONTAJE AUDIOVISUAL, SONIDO, PRODUCCION DE EXIBICION Y LANZAMIENTO DE LA PELICULA LA TACO ALTO, IMPRESOS DE DIFUSION Y PROMOCION DE LA PELICULA .		



	RECOPIACION DE RELATOS, ARCHIVOS HISTORICOS, Y ENTREVISTAS A LOS HABITANTES ANTIGUOS DE LA LOCALIDAD DE SCHWAGER EN LA COMUNA DE CORONEL. REDACCION DE GUION LITERARIO Y TECNICO CON DESARRROLLO DE PERSONAJES Y ATMOSFERA DE SUSPENSO CAPACITACION EN ARTE ESCENICO, DICCION Y COMPORTAMIENTO FRENTE A LA CAMARA. CONSIDERANDOSE ADEMAS APLICACIONES EN MAQUILLAJE Y VESTUARIO. EN EL AREA AUDIOVISUAL MENEJO DE CAMARA, AUDIO E ILUMINACION
BENEFICIARIOS	1000 BENEFICIARIOS
FECHAS	MAYO 2026

Se adjunta, el presupuesto aprobado del proyecto.

Y certifica que, analizados los antecedentes, esta es viable técnicamente y ha cumplido con las exigencias técnicas y administrativas solicitadas para su recomendación técnica, esto en el marco de la Glosa 07, de la Ley de Presupuestos 21.722, que aprueba el presupuesto para el sector público del año 2025; de la Resolución Exenta 72 / 2025 de la Dirección de Presupuestos, que aprueba reglamento sobre financiamiento mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, excepcionales y emergentes y la Resolución Exenta 1.003 / 2025, del Gobierno Regional del Biobío, que aprueba Instructivo de Asignaciones Directas.



Firmado por:
Soledad Alejandra del Carmen
Portales Pacheco
Profesional División de Presupuesto
e Inversión Regional
Fecha: 02-12-2025 15:48 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío



PRESUPUESTO			
ASIGNACION DIRECTA 2025			
NOMBRE PROYECTO	LA TACO ALTO, ELLAS NO ESTAN SOLAS		
NOMBRE INSTITUCION	ONG RADIO CAMILO		
MONTO EN \$	\$10.290.000		
DETALLE PRESUPUESTO			
1.- RECURSOS HUMANOS	Cantidad total de horas	Costo Unitario /hora	Costo Total \$
DIRECTOR	50	17.000	\$850.000
GUIONISTA	30	15.000	\$450.000
ASISTENTE DIRECCION	50	10.000	\$500.000
PRODUCTOR GENERAL	20	13.500	\$260.000
SONIDISTA	25	10.000	\$250.000
ILUMINACION	15	10.000	\$150.000
MAQUILLAJE	20	15.000	\$300.000
EDICION	80	15.000	\$1.200.000
TRANSPORTE PRODUCCION	30	10.000	\$300.000
ACTORES PROTAGONISTAS	100	15.000	\$1.500.000
ACTORES SECUNDARIOS	60	12.000	\$720.000
EXTRAS	65	10.000	\$650.000
CONTINUIDAD	20	5.000	\$100.000
Total, Ítem Recursos Humanos			\$7.230.000



2.-ITEM GASTOS GENERALES		cantidad		
PRODUCCION ESCENAS (MADERAS ADHESIVOS)				150000
CAFÉ TE BREAK				60000
PANEL IMPRESO				250000
VOZ PROMOCIONAL				100000
MEMORIAS GRABACION				80000
TARJETAS PARA IDENTIFICACION				30000
VESTUARIO				100000
ARRIENDO LOCACIONES				100000
COCTEL CIERRE ACTIVIDAD				150000
Total, Ítem Gastos Generales				\$1.020.000
3.-ITEM EQUIPAMIENTO				
CARRETE ALARGADOR				100.000
FOCO ILUMINACION				50.000
AUDIFONO PRODUCCION				70.000
MESA DIGITAL RODE				600.000
TRIPODE CAMARA				100.000
MICROFONO				100.000
MICROFONO INALAMBRICO				120.000
CAMARA VIDEO				900.000
Total, Ítem EQUIPAMIENTO				\$2.040.000
RESUMEN PRESUPUESTO TOTAL APROBADO				
1	RECURSOS HUMANOS			\$7.230.000
2	GASTOS GENERALES			\$1.020.000
2	EQUIPAMIENTO			\$2.040.000
TOTAL PRESUPUESTO EN \$				\$10.290.000



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/W0068-224>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/JWOKER-224>

20%



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/JWOKGR-224>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/JWOKER-224>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/JWOKER-224>